EVALUACIÓN JURÍDICA DEL PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA No 0084-ARC-CBNL06-2026

OBJETO: SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS DE COMUNICACIÓN LOCALES, REGIONALES, NACIONALES, PLATAFORMAS DIGITALES, REDES SOCIALES E INFORMES MENSUALES CON ANÁLISIS PARA LA ARMADA DE COLOMBIA

CIERRE: 5 DE MARZO 2026

PRESUPUESTO OFICIAL: PESOS M/CTE ($82.926.670) incluido IVA y demás erogaciones que correspondan

FECHA DE EVALUACIÓN: 06 DE MARZO DE 2026

OFERTAS ASIGNADAS PARA EVALUAR:

1. Oferta de menor valor:

ROYAL TECH GROUP S.A.S
NIT. 901.394.6552-2
RL. HÉCTOR DAVID MENDOZA ARROUO
C.C No. 1140834004 de barranquilla (03-10-2008)
Revisor Fiscal Perez Castellar Yamid Fernando CC 72336407 TP. 195079 T

DOCUMENTO	OBSERVACIÓN
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así 1) Carta de Presentación de la Propuesta firmada por el Proponente, Representante Legal para Personas Jurídicas o por la persona designada para representar el Consorcio o Unión Temporal, o Apoderado debidamente constituido para el efecto. Se anexa modelo de Carta de Presentación de la Propuesta, la cual deberá diligenciar acuerdo Anexo “A” de la Invitación Pública
PODER	N/A
APODERADO PARA OFERENTES EXTRANJEROS	N/A
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	
ACTA DE CONSTITUCIÓN CONSORCIAL (ANEXO C), DE UNIÓN TEMPORAL (ANEXO D) O PROMESA DE SOCIEDAD FUTURA	N/A

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA LAS PERSONAS JURÍDICAS Y CERTIFICADO DE MATRÍCULA PARA PERSONAS NATURALES VIGENTE	El CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL para las personas jurídicas o REGISTRO MERCANTIL debe ser expedido en un lapso no mayor a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de presentación de propuesta.
DURACIÓN SOCIEDAD	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: Duración de la sociedad: Acreditar que la duración de la sociedad no es inferior al plazo del contrato y un (1) año más, contado a partir de la firma del contrato, o Matrícula Mercantil con fecha de expedición igual a la arriba señalada. Del mismo modo, si su vigencia es “INDEFINIDA”, deberá acreditar por escrito y en documento independiente, anexo a la propuesta, la duración de la sociedad en los términos arriba expuestos
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FRENTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	CUMPLE
POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO SG-SST: En atención a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015, especialmente, en cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Artículo 2.2.4.6.8. Obligaciones de los empleadores, y en concordancia con lo ordenado en la Resolución No. 0312 de 2019 y Circulares No. 0093 de 2023 y 015 de 2024 expedidas por el Ministerio de Trabajo, el oferente individual o plural (cada uno de los integrantes de la unión temporal o consorcio), deberá allegar acreditación del requisito de política de seguridad y salud en el trabajo mediante el reporte arrojado por LA PLATAFORMA DEL SISTEMA GENERAL DE RIESGOS LABORALES https://sgrl.mintrabajo.gov.co, donde se verifique un valor estándar mínimo de calificación del 85% salud en el trabajo es con auto certificación los mismos si serán necesarios para su evaluación, de la vigencia 2024
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA	CUMPLE

CERTIFICADO EN DONDE MANIFIESTE QUE LA PERSONA NATURAL O JURÍDICA NO SE ENCUENTRA INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES PARA CONTRATAR.	CUMPLE
CERTIFICADO EXPRESO DE MULTAS Y SANCIONES	CUMPLE
PROVENIENCIA DE DINEROS	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: PROVENIENCIA DE DINEROS: Certificar bajo la gravedad del juramento, que los dineros que van a utilizar para cumplir con el objeto del contrato no provienen de entidades de captación masiva de dineros provenientes del público que no estén autorizadas, vigiladas y controladas por la superintendencia financiera de Colombia
COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD Y RESERVA Diligenciar en su totalidad el formato del compromiso de confidencialidad y reserva anexo.
COMPROMISO ANTISOBORNO	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: COMPROMISO ANTISOBORNO Diligenciar en su totalidad el formato del compromiso antisoborno anexo.
PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: PACTO DE INTEGRIDAD PARA FORTALECER LA TRANSPARENCIA Diligenciar en su totalidad el formato de Pacto de integridad para fortalecer la transparencia anexo.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	No aporta de conformidad como lo establece la invitación publica, así: Formato COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN debidamente diligenciado conforme el Anexo “B
CERTIFICADO QUE ACREDITA CONDICIÓN DE DEUDOR O NO ALIMENTARIO MOROSO (REDAM	CUMPLE
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES DEL REPRESENTANTE LEGAL	Aportado y verificado en la web – No registra antecedentes
CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL.	Aportado y verificado en la web – No registra antecedentes
CERTIFICADO DE RESPONSABILIDAD FISCAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, EXPEDIDO POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.	Aportado y verificado en la web – No registra antecedentes

MEDIDAS CORRECTIVAS REGISTRADAS EN EL SISTEMA REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS RNMC	Aportado y verificado en la web – No registra antecedentes
GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	

Conclusión:
Una vez revisados los documentos aportados por el oferente, se advierte que **NO CUMPLEN** en su totalidad con los requisitos jurídicos exigidos. En consecuencia, deberá subsanar lo indicado dentro de las fechas establecidas en el cronograma del proceso.

Atentamente,



LUISA FERNANDA PRECIADO M
Evaluador Jurídico Proceso No. 0084-ARC-CBNL06-2026